

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López

17.299

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes, 150 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Jueves 3 de Diciembre de 1914

Condiciones de publicación

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en América.

Negociación de libras

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de moneda extranjero. Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real)

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

POR ALMERIA

Las zonas neutrales.

Los catalanes están removiendo a Ruma con Santiago porque se apruebe el proyecto de zonas neutrales o francas. Suponemos que lo conseguirán. Cataluña es la región más mimada o más temida de los Gobiernos. Es ello una ley de la vida, que se mima o se teme al fuerte. Al pobre, al pequeño, al pusilánime, ni se le mima ni se le teme, todo lo más que se le hace es mirarle por encima del hombro. Ya sabemos que esto es una injusticia, pero la cuestión no se debiera concretar a saberlo sino a deterrarlo. Esto último lo creamos imposible. De ese defecto, de esa injusticia, padecemos todos.

Viniendo de nuevo a la cuestión, el caso es que se saldrán con la suya los catalanes, porque son testarudos y fuertes, que es lo que hay que ser en la vida para triunfar. Pero como las zonas neutrales o francas, según dicen los catalanes, no van a ser por esta vez, una excepción para Cataluña, también gozarán de igual privilegio otras regiones o provincias del Atlántico y del Mediterráneo. ¿Cuáles van a ser estas? A la hora presente no se sabe. Por lo pronto Sevilla está ya trabajando su partida para conseguir un puesto en el barquete. ¿Por ventura se acordarán de Almería, para darle este beneficio?

No hay que dudarle siquiera. Almería, como siempre, quedará relegada, preterida y sin cubierto en la mesa. ¿Por qué tenemos esa seguridad? Es muy sencillo, por esa misma ley a que antes hemos hecho referencia. Almería es una provincia pobre, pequeña, de escasa importancia, y los bocados exquisitos están para los pueblos grandes e importantes, a los que se les teme o tienen hombres que los sepan defender. Almería no cuenta ni con una cosa ni con otra. No es una gran urbe, no se subleva por pretericiones ni por afrentas y carece de hombres que la amen y que la deseen hacer resurgir y hacerla fuerte y poderosa. En tal estado, el pleito se perderá en esta ocasión, como se perdió en tantas otras. Será lo corriente, lo usual, no debemos mostrarnos ni sorprendidos ni molestos.

No ya en una pretensión como en la actual, sino en otras en las cuales nos amparaba el derecho y nos defendía una ley, hemos visto maltrato aquí, pisoteada ésta y no ha temido la esfera ni se ha descajado el firmamento. Será, pues, este caso de las zonas neutrales, uno más que apuntará en el largo y copioso capítulo de las pretericiones.

Claro es, que dada la crisis, más horrible que en ninguna otra comarca, porque atraviesa la nuestra, lo más justo, equitativo y razonable, sería que el Gobierno, sin necesidad de peticiones, tratase de salvar nuestra angustiosa situación, no solo con la concesión de zonas neutrales, sino con otras obras y mejoras que equilibrasen las pérdidas que sufrimos, el abismo de miserias que tenemos por delante. Pero de cuando a donde entiendo Gobierno o gobernantes de este razonable o equitativo? Si por ese camino nos ha de venir la redención, bien podemos esperar sentados, porque de pie seguramente nos habíamos de cansar y hasta desfallecer.

Cerrada esta puerta, de la persecución, de que el Gobierno acude, no a donde demanden, el capricho o las influencias, sino la justicia y la equidad, a donde volvamos los ojos, encontraremos igual cerrazón. ¿Acaso podemos poner las esperanzas en nuestros representantes? Para ellos también son las copias de Calaino, nuestras peticiones. No nos conocen, no saben nuestras necesidades, no pulsan opinión alguna. Viven pero no con viven con nosotros y por tanto no sienten el interés que enjendra el amor ni el conocimiento exacto de la realidad. Apartados de ésta, es

imposible sentir vivamente, apasionarse por el triunfo de idea rectora alguna. No se ocuparán, pues, como los catalanes y sevillanos, por trabajar esta mejora para sí. Y si acaso se ocuparan, no lo harían tan ardiente y energicamente, como es necesario hoy día tomar las cosas, para lograr la victoria.

No hay, pues, que pensar en zona neutral o franca para Almería. Por esperar no podemos esperar ni en la casualidad. Aún cuando esta diosa se complaciera en ello, y por condiciones estratégicas u otras razones poderosas, Almería fuese de las elegidas, cualquiera provincia limitrofe torcería la ley, captaría la concesión, como ocurrió con la ley de Besada de Comunicaciones marítimas.

Está visto que los pecesillos chicos sólo sirven de alimento para los grandes.

Inspección provincial de primera enseñanza DE ALMERIA.

Circular.

En comunicación recibida el ilustrísimo señor Rector de este distrito Universitario, me dice lo que sigue:

El ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con fecha 21 del actual me dice lo siguiente:—A conocimiento de este Ministerio ha llegado que Maestros de Escuelas Nacionales desean elevar al Gobierno de S. M. súplicas de la juventud escolar española, solicitando la interposición de los buenos oficios de éste, cerca de las potencias beligerantes, para ver si es posible obtener de ellas una suspensión de hostilidades, una tregua en la lucha durante la próxima Navidad y rendir de este modo el más alto homenaje a esa fiesta de amor y de paz que ha unido siempre en un solo y común sentimiento de fraternidad y de concordia todos los corazones cristianos.—Concediendo toda la importancia que en sí encierra a esta consoladora y laudable iniciativa, el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me ordena participe a V. S. que es conveniente haga saber a todos los Maestros y Maestras del Distrito Universitario, que las instancias que con ese fin envien deberán ser dirigidas al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y se cursarán por ese Rectorado, remitiéndolas a este Ministerio para la resolución que en definitiva proceda.

Lo que traslado a V. S. a fin de que con la mayor urgencia publique una circular para los Maestros de esa provincia para que llegue a conocimiento de los mismos lo que se expresa en la anterior orden y se cursen por conducto de este Rectorado todas las instancias que se presenten, interesando la laudable aspiración de la suspensión de hostilidades en la guerra por los beligerantes durante el periodo de Navidad.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Rector de Distrito se hace público para conocimiento del Magisterio primario de esta provincia.—Almería 29 de Noviembre de 1914.—El Inspector jefe, Miguel Moreno.

DE INTERES

Noticias comerciales.

Entre otras, publica el último número del Boletín del Centro de Información comercial, del ministerio de Estado, las siguientes noticias, que reproducimos por creencias de interés:

«Argentina.—La razón social abajo indicada desea relacionarse con productores y exportadores españoles de cualquier clase de mercadería; pero especialmente de vinos de mesa, aceitunas, conser-

vas de todas clases (pimientos, tomates, sardinas, pescados, etc.), pasas de uva, frutas frescas, cebollas, ajos, limones, melones, sandías, semillas de todas clases etc., etc. Asimismo, solicita relaciones con firmas de responsabilidad que tengan interés en la compra de cueros de nutria, zorra, novillo, etc., lana, cerda, pluma de avestruz y garza, huesos, astas y demas frutos.

Dirigir la correspondencia a los señores Antonio Moya y Compañía, calle Rosario, número 110 (Este), Santa Fe (R. Argentina).»

«Dinamarca.—La casa Marcus M. Nathan, Amagstorw, 21 Copenhague, desearia conocer nombres de las casas españolas que se dediquen a la venta de amendras, y con las que está dispuesto a comunicarse directamente en francés o alemán.

Con motivo de la guerra, la exportación francesa de sardinas ha disminuido, hasta el punto de escasear el artículo en el mercado de Copenhague. Una de las principales casas de aquella ciudad, dedicadas a la venta de este producto, Mr. Cornelius Stan, Kronprinsessegade, 14, desea el nombre de una buena casa española exportadora del artículo.»

DESDE PARIS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Crónica de la moda.

La tendencia de la moda es a desnudar a la mujer, valga la frase; los escotes son exagerados más cada vez; las telas flexibles y casi transparentes...

En cambio para la ropa interior de noche, hay una bonita creación que sucede al camison.

Es una especie de túnica de seda drapada, que se ajusta al cuerpo con gracia, y careciendo de la amplitud de la ropa de noche, no nos ofrece al levantar la vista, de las arrugadas batistas.

Es bonita la invención, muy original, pero de cómoda no debe tener mucho; en verdad que estamos en una época en que las modas no pecan de prácticas.

En estos tiempos en que se pretende el desarrollo del «deporte» entre las mujeres en que la moda impone a las elegantes toda clase de novedades, quizás por una ironía de esa misma moda, los trajes son imposibles de poder usarlos en otra parte mas que en un salón para dar algunas vueltas de tango o de otro baile cualquiera, en que los movimientos suaves, mimosos y lentos...

La moda reinante trae una nota en extremo simpática, ¡El predominio de las flores!... Estas tienen un lugar muy preferente en las habitaciones, en la «toilette» y en todos los detalles que completan el tocado de una mujer.

Con flores se adornan los trajes y las busas, con flores los sombreros y las graciosas capelinas de estío, con flores las sombrillas de tonos claros y con flores los abanicos.

Estos últimos, así como las sombrillas, se adornan con guirnaldas de rosas sobrepuestas.

He visto un modelo de sombrilla de engage blanco adornado con una guirnalda de rosas muy lindas y originales.

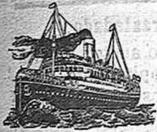
Asimismo, el abanico de forma irregular ostentaba dos rosas caprichosamente colocadas.

Mientras sean las flores las que den la nota saliente de la «toilette», resultará elegante; las flores aun recargándolas mucho, siempre resultan sencillas y bonitas.

El afán por los collares de ámbdar ha desaparecido casi por completo, a pesar de que los escotes son cada vez más bajos.

Los collares se llevan de perlas sujetos con broches de brillantes o una «riviera» de estas últimas piedras, pero el ámbdar y las cuentas de diferentes colores que con furor se usaron la temporada pasada, han quedado relegados al olvido más completo.

Las pulseras participan de la



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 1914.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchana 4, Almería.



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA,

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Formosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Diciembre de 1914, para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en camarote de primera, segunda, segunda económica y en cabina en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

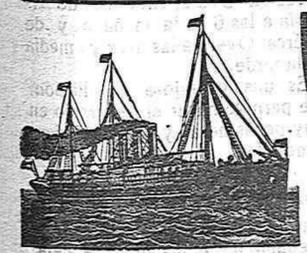
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería



Vapores rápidos para New-York

de Cyp. Fabre & Cie. de Marsella

De Almería a New-York en ocho días

El rápido vapor

PATRIA

se encuentra en puerto.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlo ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque para recoger la firma a bordo.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ, calle de Gerona, número 5.



La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América a GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías, y tiendas de comestibles. Representante en Almería, don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.



Para MELILLA directo, Ceuta y Tetuán

el magnífico vapor español

SEVILLA

saldrá de este puerto el jueves a las 8 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,

Romero Hermanos

Gerona, 20

EN AFRICA.

De Río de Oro a Cabo Juby.

exageración que se nota en las alhajas, se llevan las «rivieres» de zafiro o rubíes, los aros de oro liso se entrelazan con cintas de terciopelo imitando la moda del siglo XVIII y formando el cierre con un brillante grande.

En los pendientes se ve el mismo afán. Los preferidos de las damas son los tornillos, ostentando una perla o un brillante de grandes dimensiones; las arracadas antiguas que solo usaban las mujeres españolas cuando tocaban la airosa mantilla, han hecho la entrada triunfal y con razón, pues favorecen notablemente comunicando a la fisonomía una expresión gentilmente picarresca.

Aseguran que vuelven las faldas de campana, ajustando las caderas y ensanchando por abajo.

Muy problemática parece esta situación. Sólo puede consignarse a título de rumor lanzado por algún modisto caprichoso, pues lo cierto es que la moda va estrechando y ciñéndose juntamente por abajo.

En efecto, ganaría mucho la estética si volvieron las faldas anchas por abajo y con ellas las enaguas de encaje por entre las que lucía el diminuto pie de las mujeres graciosas y coquetas.

Los sombreros tienen también una variación notabilísima. Han iniciado en París las «charlottes» de encaje para las temporadas de primavera y verano, y los grandes sombreros de forma plana que defienden los rayos del sol.

También se llevan los sombreros pequeños y las que los usan algo más grandes los levantan de un lado inverosimilmente, colocando el adorno al extremo del ala para que la altura sea mayor.

Estos sombreros así levantados tienen un defecto grande; envejecen notablemente y esto es muy desagradable para todas las mujeres. En cambio los sombreros planos hacen siempre más joven y comunican a la fisonomía cierta expresión de candor.

La moda es caprichosa y tirana imposible; no hay soberano que imponga más duramente la ley de sus caprichos, ni tampoco hay soberano obedecido más fielmente ni con mayor entusiasmo...

La moda es lo único que domina a las mujeres, absorbiendo por completo su voluntad y quitándole en la mayoría de los casos hasta la facultad de pensar y discernir entre aquellas cosas que pueden favorecerle o no, optando siempre por lo que exige la moda, sin preocuparse apenas de su persona y de su tipo.

Joaquín de Rueda, París, (Monte Alto), 1914.

SE TRASLADA

Lo de la pescadería

Con motivo de la ampliación de las obras del muelle de Levante, no hay más remedio que trasladar la Pescadería del sitio en donde se halla instalada (o sea de la Chanca).

Las autoridades que en ello tienen derecho a entender, han acordado que dicha Pescadería se establezca en la playa de las Almadravillas (entre el Matadero y el embarcadero de Alquefe), porque en el sitio denominado «Los Cuescos», en la playa de Poniente, sería un peligro para las embarcaciones al ir a atracar, y, por tanto, para los tripulantes y propietarios de aquellas.

Vemos bien que la Pescadería vaya a Las Almadravillas, pero también vemos que es necesario higienizar antes aquél sitio, pues los olores y suciedad que allí se notan, en nada beneficiaría a la salud pública.

El desagüe del Matadero es un verdadero peligro, pues a la superficie salen las inundaciones; existen allí barracones y chozas anti-higiénicas; el pilar que hay al lado del Matadero tiene convertida aquel trozo en una leguna pestilente, y el piso, por tanto, no puede estar en peores condiciones.

No se vaya a dar lugar a que suceda un contagio que traería fatales consecuencias.

Fijense bien las autoridades de Marina y el señor Alcalde, antes de que se haga el traslado, es decir, que se sanee aquello como es debido y mandan las Leyes de higiene.

“EL PASAJE”

JUAN BARRANCO SANCHEZ

Españes molidas en la casa, de toda confianza, pimiento molido superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.

Los viajeros del trasatlántico «Isia de Panay», recién llegados de Fernando Póo, dan noticias de una interesante expedición, realizada por el gobernador de la factoría de Río de Oro, comandante don Francisco Ben, cumpliendo instrucciones del Gobierno.

El señor Ben salió de la factoría con algunos hombres, y llegó felizmente a Cabo Juby, después de recorrer 570 kilómetros.

Pertenece dicho territorio a la zona de influencia de España en la parte meridional africana, reconocida en los últimos tratados, y tiene 135.000 kilómetros cuadrados.

En esta región, que ya estuvieron los hermanos Mannesman, existen minas de cobre, yacimientos de nitrato de sosa, salinas, etc.

El objeto de la expedición era ponerse al habla con las cabidas del interior.

Por el feliz resultado ha sido felicitado el comandante Ben.

Los expedicionarios, que no sufrieron ningún contratiempo, fueron recogidos en el Cabo Juby por el crucero «Cataluña».

GRAN SERVICIO.

El vapor “Patria”

No nos ocupemos de este grandioso buque, porque ya es de todos conocidos, pero hemos de hacer resaltar el gran servicio que los armadores de dicho buque, la acreditada «Línea Fabre», han dado a nuestro puerto durante esta faena, habiéndose dado el caso, jamás conocido antes, que este hermoso buque «Patria» haya hecho tres viajes durante la campaña frutera que acaba hoy con la salida de repetido trasatlántico.

Felicitemos a la vez a nuestro buen amigo don Alfredo Rodríguez, agente de dicha compañía en esta plaza, que ha logrado una vez más el buen crédito que dichos vapores tienen por su servicio esmerado y descarga ordenada que hacen en Nueva York en sus diques, propios, por lo que felicitamos también a todos los exportadores y productores de nuestra apreciada uva.

DE FOMENTO.

En beneficio de la provincia.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Fomento, se tomaron entre otros acuerdos, dirigir el siguiente telegrama: «COMISARIO REGIO DE FOMENTO A PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO Y DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA MINAS Y MONTES.—MADRID.

Tengo el honor de participar a V. I. respetuosamente, que el Consejo de mi presidencia en sesión celebrada en el día de ayer, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos, en cumplimiento a lo ordenado telegráficamente por la dirección general de agricultura.

1.º Supresión o rebaja de derechos de introducción para los barriles de uva, en los puertos de América del Norte.

2.º Rebaja de fletes en los vapores que realizan la exportación del mencionado fruto.

3.º Rebaja de las tarifas de transporte en los caminos de hierro del Sur de España y unificación de las mismas con las de las demás compañías de la Nación.

4.º Que se faciliten a los ganaderos de esta provincia, determinadas plantas forrajeras que alivian la crisis que sufren los ganados por la carencia de pastos.

5.º Que se autorice por el Gobierno, la libre exportación de los ganados.

6.º Que se proceda inmediatamente a la repoblación forestal de las cuencas del Almanzora y del Andarax.

7.º Que el importe del 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas, se haga efectivo al exportar el mineral y no al extraerlo, como se verifica ahora.

8.º Que se proceda sin dilación al estudio de las cuencas a vea y subávea de los ríos Almanzora y Andarax.

9.º Que se envíe a esta provincia con la mayor urgencia, el tren de ferreo ofrecido por la superioridad.

10.º Que se dedique a esta provincia la mayor cantidad posible destinándola a la promoción de Obras públicas, para aliviar la crisis extraordinaria que se sufre por las imperantes sequías, desastres

de las cosechas y paralización de las industrias extractivas y manufactureras.

Almería 2 de Diciembre de mil novecientos catorce.—El Comisario Regio de Fomento, Antonio Mansano Ortega».

Son dignos de elogio los acuerdos anteriores, que con mucho gusto trasladamos a nuestras columnas

Noticias mineras.

Pidiendo nulidad.

Don Lucas Bernal Martínez, presentó ayer en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, un escrito pidiendo la nulidad del registro denominado «Anita», número 32 930, del término de Velez Blanco, que solicitó don Juan Bautista Delgado.

Carta de pago.

Don Baldomero López Navarro, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro «Mildred», número 33.200, del término de Baccres.

Registro.

Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer la propiedad de 66 pertenencias de hierro, con el nombre de «Virgen de los Angeles», parajes denominados Faldas del Morón, término de Tabernas.

Autorización.

Ha sido autorizado don Antonio Fernández Palacios, por don Emigdio González Vázquez, para que aquél retire de la Jefatura de Minas el título y plano de la mina «Mi María», número 32 511, del término de Berja.

TRIBUNALES

Licencia.

Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Manuel de la Plaza y Navarro.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Diego González Bascuñana, sobre contrabando.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don José Fernández Campos.

Idem de Canjáyar, contra Antonio Sánchez Ortiz, sobre infidelidad.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Mariano Figueras.



NOTAS TAURINAS.

Tentadero

En la ganadería de reses bravas que en Satisteban del Puerto posee don Francisco Herreros Manjón, se ha verificado la tiesta hace pocos días, sometiéndose a examen 27 becerrros y 29 becerras, habiéndose obtenido resultado satisfactorio, por lo que es de esperar que el señor Herreros pueda dentro de pocos años, colocarse a la cabeza de las mejores ganaderías.

El picador encargado de echarle el palo, lo ha sido «El Pelao», auxiliado por el matador de toros, José Moreno «Lagartijillo-Chico», el cual bregó lo indecible y con gran lucimiento.

Además del ganadero señor Herreros, entre las personas invitadas a la fiesta, recordamos a los señores Condes de Torrecilla de Gemenos; señorita Juanita Poza; doña Francisca Sánchez, esposa de «Lagartijillo»; señorita Magdalena Herreros, hija del ganadero; don Luis Bustamante; don Jaime Ors; don Juan Angel de la Torre; don Francisco José Montoro; don Bernabé Romero; don Guillermo Grande; don Antonio Alfaro; don Adolfo Hgueras; don Santos Valbuena; don Luis Ramírez; don Francisco Fernández Chacón y otros que sentimos no recordar.

Todos lo pasaron muy bien, siendo finalmente obsequiados por el ganadero.

Una vez terminada la tiesta, se verificó una montería y en los diversos ojos que se echaron, fueron cobradas varias reses.

Viajeros

Ayer mañana regresó a Purchena, el vicepresidente de la Comisión provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

Procedente de Melilla llegó a bordo del «Vicente La Roda», el capitán de Infantería don Eugenio de Andrés.

El notario de Laujar, don Valentín Alvarez Cienfuegos, se encuentra en Almería.

Ha marchado a Sorbas, su país natal, don Juan Piqueras Viquez.

DE LA TRASATLÁNTICA

Exportación de frutas a la Argentina.

Los periódicos de Valencia han publicado la siguiente noticia, eligiendo la iniciativa del marqués de Comillas, a que se refiere:

«El presidente de la Compañía Trasatlántica ha telegrafiado a su activo consignatario en Valencia, barón de Valvert, se sirva comunicar a La Cosechera del Júcar y a los demás exportadores que la Compañía ha resuelto, con objeto de contribuir en lo que de ella dependa a solucionar la grave crisis porque arrastra a la región valenciana, que el vapor «Infanta Isabel de Borbón» haga escala en Valencia el día 5 de Diciembre, a fin de que pueda conducir directamente las frutas a la Argentina.

Respondiendo a la excitación patriótica de La Cosechera del Júcar y de importantes exportadores de frutas, así como también del Gobierno y de la Junta de Iniciativas, el marqués de Comillas ha trabajado para solucionar las dificultades que se oponían a que el vapor «Infanta Isabel de Borbón» hiciese esta escala, por el compromiso de fechas con el contrato del viaje, y prescindiendo de los perjuicios que a la Compañía pueda producir la introducción de una escala más en los vapores rápidos de la línea del Plata.

El marqués de Comillas, animado para dar cumplida satisfacción a las aspiraciones de los exportadores de frutas, mandó reservar el mejor departamento en el magnífico trasatlántico.

LA INYECCIÓN YER.

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

NECROLOGI

Ayer falleció en esta capital el apreciable señor don Luis Juárez González; padre de nuestro particular y querido amigo don Manuel Juárez López, ilustrado abogado y primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Perteneció el difunto al Cuerpo de Carabineros ostentando el empleo de primer teniente. En este cargo logró conquistarse las simpatías de sus superiores, como igualmente en el terreno particular adquirió el aprecio de cuantos lo trataron.

A su hijo don Manuel y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

También dejó de existir anoche, a la respetable edad de 70 años, la virtuosa señora doña Consuelo García López, madre de nuestro apreciable amigo don Juan Mazo y madre política de nuestro también amigo don Antonio Batiste.

Al señor Mazo, hermanos y demás familia, acompañamos en el justo dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

Ayer tarde tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de San José, el cadáver de nuestro amigo que fué en vida, don José Vizcaino Navarro, antiguo y acreditado comerciante establecido en la populosa barriada de Agua Dulce.

Asistió a dicho acto numerosa y distinguida concurrencia, dando esto pruebas de las simpatías con que contaba el finado y cuenta su desconsolada familia.

A ésta le reiteramos nuestro pésame.

Profesor Brocca. IDIOMAS

MOVIMIENTO EMIGRATORIO.

RESUMEN del movimiento emigratorio habido en el puerto de Almería durante el mes de Noviembre de 1914.

EMIGRACION

Fecha	VAPOR	Argentina.	Brasil	Uruguay	Cuba	N. York	TOTAL
1	Cádiz				9		9
5	R. V. Eugenia	112		3			115
13	Algerie	24	9				33
17	Infanta Isabel	141	25	1			167
Totales		277	34	4	9		324

INMIGRACION.

Fecha	VAPOR	Argentina	Brasil	Uruguay	TOTAL.
17	Infanta Isabel	151	30		181
18	I. Isabel de Borbón	123		13	136
20	Cádiz	35	63	2	100
30	Príncipe de Asturias	73	58	1	132
Totales		382	151	16	549

RESUMEN

Salieron como emigrantes 324 individuos
Retornaron como inmigrantes 549 idem

GACETILLAS

Paisano trasladado.

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado capitán del Cuerpo de Ingenieros don José de Acosta, ha sido trasladado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla.

Sentiríamos que fuera un hecho el traslado del señor Acosta de su tierra natal, pues todos sabemos los importantes trabajos que ha realizado como jefe de la Estación de Radiografía que hay instalada en nuestra Alcazaba, rara que aquella tenga la importancia que hoy tiene y los beneficios que está reportando.

Además el señor Acosta cuenta con muchas simpatías en nuestra capital y a él se le deben varios estudios particulares de importancia, entre ellos el de las aguas de Alhama.

Pruebe usted su suerte para Navidad en la Lotería, número 34 Preciados 38 Madrid. Administrador V. Gutierrez Solana. Envios a provincias

Heridos. Ayer ingresaron en el hospital los siguientes lesionados: Gaspar Sánchez Sánchez, de 32 años de edad, padeciendo heridas en ambas manos, de arma de fuego, que casualmente recibió el domingo en Padules, al dispararse la escopeta que llevaba.

Juan Jota Zoa, de 26 años, de Almería, con una herida en la cabeza, producida con palo, el sostener riña con otro individuo.

Artritis osí. El reuma, así como la clífrica, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina doctor Grau».

Servicio diario. Desde el próximo lunes, día 7, queda establecido el servicio diario de automóviles, desde Almería a Huércal Overa, saliendo de Almería a las 6 de la mañana y de Huércal Overa a las tres y media de la tarde.

Es una ventajosa ampliación, que permite hacer el recorrido en muy pocas horas y con verdadera comodidad.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. La dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Número premiado. El número 7.556, agraciado con un premio de 1.500 pesetas en la jugada de la Lotería Nacional celebrada ayer, ha sido expandido en la Administración número 2 del Paseo del Príncipe, de la que es jefe nuestro amigo don Braulio Moreno Nieto.

Reparto pecinal. La cobranza voluntaria del segundo semestre del reparto pecinal, correspondiente al presente año, tendrá lugar durante todo el mes de Diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oficinas, Obispo Orberá 33.

Submarino en Almería. Probablemente el próximo jueves llegará a este puerto un submarino francés para dejar una partida de Aceite de Hígado de Bacalao, legítimo de Noruega, exclusivo para *El Arco Iris*, droguería del paseo del Príncipe. Botella de kilo, 2,50 pesetas, apesar de la gran alza debida a la escasez del artículo.

Inspectores de Hacienda Habiendo terminado la visita de inspección a varios pueblos de esta provincia, el Inspector de Hacienda, don Pedro Alvarez Sevilla, se ha encargado dicho empleo de los distritos primero, segundo y séptimo, continuando el de igual clase don Manuel Fernández Burgos en los distritos tercero, cuarto, quinto y sexto.

Hallazgo de un llavero. En la Inspección de la Guardia Municipal se halla a disposición del que justifique ser su dueño, un llavero con 10 llaves, encontrado en la vía pública.

Idioma inglés Se dan clases y lecciones de lengua inglesa por un individuo de nacionalidad británica.

Para informes: Boulevard del Príncipe, 83 pral.

Hallazgo de un llavero. En la Inspección de la Guardia Municipal se halla a disposición del que justifique ser su dueño, un llavero con 10 llaves, encontrado en la vía pública.

Submarino en Almería. Probablemente el próximo jueves llegará a este puerto un submarino francés para dejar una partida de Aceite de Hígado de Bacalao, legítimo de Noruega, exclusivo para *El Arco Iris*, droguería del paseo del Príncipe. Botella de kilo, 2,50 pesetas, apesar de la gran alza debida a la escasez del artículo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oficinas, Obispo Orberá 33.

LA GUERRA EUROPEA

Los cosacos

(DE NUESTRA COLABORACION)

Desde que las tropas de caballería de este nombre se organizaron regularmente en tiempos de Catalina II de Rusia, son fuerzas perfectamente disciplinadas, y aun, que conservan su táctica original, su particularísimo modo de combatir, además algunas de las costumbres que caracterizaban a las hordas salvajes del Cáucaso de que son originarias. Están bastante lejos de ser lo que dicen de ellas la famosa leyenda de que se hallan rodeadas, por lo que se refiere a su salvajismo.

Se dice que los cosacos son unos soldados de caballería verdaderamente maravillosos, como ginetes y como combatientes, y así es, en efecto. No hay hipérbolo en tal afirmación.

He aquí lo que dice de ellos un testigo presencial de sus recientes hazañas guerreras:

Para juzgar a estos soldados originales y atamados, hay que verlos de cerca. Se lanzan contra las tropas enemigas; a determinada distancia echan pie a tierra. Hacen de su caballo trinchera, disparan, vuelven a montar, y desaparecen. Esto lo hacen cuando no quieren romper una línea, porque de lo contrario se arrojan a fondo, y en este aspecto de su arte de combatir son espantosos. Una carga de cosacos es un ciclón que pasa, una rafaga de lanzas, un azote. No importa que caigan; los que quedan en pie siguen intrépidos. Avanzan en forma de triángulo, con el vértice hacia adelante.

Los ginetes van inclinados sobre los caballos sin equilibrio aparente. Hombres y caballos tienen un solo ritmo: van empujados por el mismo aliento, desesperadamente, lanzados por una sola voluntad. En su carrera hay algo de juego, aunque ese juego termine en la muerte. Sus caballos pequeños, color avellana, están herrados solamente de sus patas anteriores. Su trote, veíoz o corto, óyese como el golpe seco del granizo al caer en la tierra. Los cosacos llevan la larga lanza sujeta al pie derecho.

Cuando están cerca del enemigo, sus grupos se abren en forma de abanico y se lanzan a fondo y pasan como un relámpago. El choque es terrible; gritos, aullidos, relinchos, acompañan o su acometida.

Sin embargo de la relativamente escasa intervención que hasta ahora han tenido los cosacos en la guerra actual, son varias las asombrosas hazañas que de ellos ya se cuentan. La más sobresaliente y perfectamente comprobada es la que llevaron a efecto los cosacos Kousnck Krutechkow, Stchegalkow y Astahow, quienes atacaron a veintiseis soldados de caballería prusiana matando a veintitrés y haciendo huir a los restantes. El héroe de la jornada, que verdaderamente es un héroe de la leyenda, fué Kousnck Krutechkow, pues él solo mató a once enemigos, recibiendo en cambio dieciséis heridas.

El Zar recompensó su heroico comportamiento, otorgándole la cruz de San Jorge.

La isla de Chipre

Su aneja a Inglaterra

El alto comisario británico, sir Hamilton Good-Adams, ha publicado el nuevo estatuto de la isla, que forma ya parte integrante del imperio inglés.

Las cláusulas de este breve estatuto son las siguientes:

1.º Los habitantes otomanos nacidos en Chipre, y residentes en la actualidad en esta isla, son súbditos británicos; y

2.º Los habitantes otomanos que no hayan nacido en Chipre, pero que en la actualidad residen en la isla, tienen el plazo de un año, a partir de la proclamación de este estatuto, para abandonar la isla.

Los habitantes otomanos comprendidos en el párrafo anterior que no hayan salido de Chipre en el plazo citado, serán considerados como súbditos británicos.

—Por el artículo 3.º de la convención de cuatro de Junio de 1878 cedió Turquía a Inglaterra la isla de Chipre, con la obligación de pagar este país un tributo de 86.668 libras esterlinas, más 113 por los derechos de feros.

Por virtud de otro acuerdo de

tres de Febrero de 1879, Inglaterra tenía la obligación de pagar a la Sublime Puerta 5.000 libras esterlinas anuales. El importe de los tributos ascendía a 92.779 libras.

Esta suma no la recibía Turquía, sino que se destinaba a pagar los intereses del empréstito otomano de 3.815.200 libras, que verificó Turquía en 1855, con la garantía de Francia e Inglaterra.

Zeebrugge

Zeebrugge, que tanto suena en esta guerra, no es una ciudad, como se cree vulgarmente, ni siquiera una plaza beige al estilo de Heyst, Blankenbague o Knocke. Es únicamente el antepuerto de Brujas que pone en comunicación a esta vieja ciudad flamenca con el Mar del Norte, por medio de nuevo canal marítimo.

La creación de Zeebrugge respondió a la idea de dar una mayor prosperidad a Brujas.

El proyecto para la construcción de dicho puerto representó al Parlamento beige en 1892, y fue aprobado en 1894. Es una de las obras más importantes de esta clase, en la que el Rey Leopoldo se interesó vivamente. El puerto de Zeebrugge (que quiere decir Brujas marítima) se inauguró oficialmente en 23 de Junio de 1907.

El conjunto de los trabajos realizados comprende tres partes: un puerto interior en la misma Brujas, el canal marítimo y el antepuerto en la costa beige.

El canal marítimo es de 70 metros de longitud, con una profundidad de 8.50 metros.

El puerto de Zeebrugge, propiamente dicho, se compone de un muelle en forma curva, de 2.287 metros, abarcando un radio de 138 hectáreas de superficie. El muro del malecón se extiende en una longitud de 1.721 metros. La parte destinada al arribo de los buques comprende una extensión de 716 metros, pudiendo atracar los barcos de mayor tonelaje.

La realización del puerto de Zeebrugge costó 50 millones de francos próximamente.

Los rusos en Czernowitz

Después de un violento bombardeo y varios ataques de las tropas rusas, los austriacos abandonaron Czernowitz, huyendo precipitadamente y en completo desorden hacia Dornavatra, perseguidos por los rusos.

Las vanguardias de las tropas rusas entraron en Czernowitz a las dos de la tarde, siendo recibidas con gran entusiasmo por la población rumana y rutena.

Czernowitz es una población de 86.870 habitantes, capital de la Bukovina, sede de un arzobispado griego oriental y centro de distrito universitario.

Está situada en una vertiente y sobre la cima de una altura de la orilla derecha del Pruth.

Tiene hermosos edificios, como el Ayuntamiento, la Universidad y el Museo Nacional, siendo también admirablemente su jardín del Pueblo.

Tristes resultados

Cuatro meses de lucha van transcurridos y tenemos los siguientes resultados: Alemania posee Bélgica, pisa buena parte de terreno francés y un cacho de Polonia rusa; Austria es casi dueña de Servia; Turquía tiene en jaque a los ingleses en el Canal de Suez y a los rusos en el Cáucaso; Inglaterra posee varias colonias alemanas; Rusia ha conseguido parte de la Galitzia; el Japón es dueño de Tsing tao; Montenegro no pasa de amenazar Cattaro.

En el mar, cifras escrupulosamente recogidas nos dicen que Inglaterra ha perdido totalmente buques de guerra que despachaban en conjunto 122.583 toneladas; Alemania, 37.394; Francia, 980; Rusia, 12.770; Austria, 7.700; Japón, 4.472.

Vayan estos datos en substitución de comentarios.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA.

EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 1914

Cheque s/ París	71-23
— s/ Londres nominales	91-10
— s/ 100 Interior	86
— s/ 100 Amortizable	451
— s/ 100	85 73
Banco España	451
Tabacalera	396

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7er

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en. Príncipe, 75, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 2

En el Senado.

A las 3 y 50 abrió esta tarde la sesión del Senado el general Azcárate.

Continuó la discusión del proyecto sobre las sales potásicas, aprobándose hasta el artículo 11. Después se discutió el proyecto de Ley de concesión de amnistía.

El señor JUNYO consumió el primer turno pidiendo que el proyecto se ampliara a los delitos cometidos con motivo de las huelgas y a los ocurridos en la célebre semana trágica de Barcelona.

El señor TABOADA le contestó en nombre de la Comisión.

El señor ROMERO abogó porque se ampliara también a los delitos de injuria y calumnia.

El señor GARAY contestó al señor Romero, también en nombre de la Comisión.

El señor DATO hizo el resumen, contestando que era imposible ampliar el proyecto cosa que sentía.

El señor GARCIA PRJETO se mostró partidario de que la amnistía alcanzara a los delitos de instancia de parte.

El señor POLO y PEYROLÓN defendió una enmienda que había presentado al artículo primero, la que fué desechada.

Aprobóse el proyecto y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Esta tarde ha estado animada la sesión del Congreso.

Comenzó a las tres, presidida por el señor González Besada.

El señor COROMINAS dijo que creía necesario que se promoviera pronto el debate económico.

El señor BUGALLAL le contestó en nombre del Gobierno.

El señor DOMINGO hizo una interpelación sobre la destitución de señor Unamuno, del cargo de Rector de la Universidad de Salamanca, comenzando por decir que creía que dicha destitución había sido debida a las ideas liberales que aquel ostenta. Elogió su doctrina, calificó a Unamuno de gloria nacional y pidió que se le diera una reparación.

El ministro de Instrucción pública señor BERGAMIN, contestó que estaba justificada la destitución de señor Unamuno, porque ha sido amparándose en la Ley, es decir, que carecía de confianza del Gobierno. Recordó que el señor Unamuno insultó a sus compañeros y alumnos, añadiendo que describía su honorabilidad. Entendió que la prolongada de ideas, sean las que sean, en el ejercicio del cargo, es incompatible con el de Rector. Terminó elogiando la conducta del sucesor de señor Unamuno y diciendo que creía a este como un hombre extravagante.

(Estas palabras dieron lugar a que varios pudiesen y que se formara un escándalo. El presidente a fuerza de campanillazos pudo imponer orden).

El señor DOMINGO rectificó, re-

batiendo lo expuesto por el señor Bergamín.

El señor SORIANO intervino. Manifestó que creía que la destitución de referencia era una lucha del elemento liberal joven y de inteligencia contra los obstáculos que se le hicieron al paso en el Parlamento y otros lugares en donde existe convivencia nacional.

El señor AZCÁRATE defendió la autonomía en el Rectorado, censurando después la desconsideración tenida con el señor Unamuno.

El señor MARIN LÁZARO habló sobre las restricciones.

Los señores AYUSO y VICENTÍ intervinieron.

El señor BERGAMIN les contestó, diciendo que retiraba las palabras que se creyeron mortificantes para el señor Unamuno.

Después se entró en la orden del día.

Siguió la discusión del presupuesto de Fomento aprobándose hasta el capítulo 12.

Enseguida se levantó la sesión.

Ultras noticias.

Madrid 2.

Noticias oficiales francesas.

El telegrama oficial recibido esta noche de Burdeos, sobre la guerra, dice lo siguiente.

En Iprés y Saint Eloy, los ataques dados por el enemigo a las trincheras fueron rechazados, reduciendo al silencio tres baterías de grueso calibre.

Ocupamos el castillo del Parque, dos casas y las trincheras de Vermeile.

En el Suroeste de Peronne sostuvimos un vivo cañoneo.

En Vendresse y Craonne, el enemigo bombardeó fuertemente respondiéndole nosotros de modo enérgico, hasta el punto que le apagamos una batería y avanzamos gran parte de terreno.

Ocupamos además las trincheras del bosque de Courtiers.

Ministro de viaje.

Hoy ha marchado a Málaga el ministro de Marina general Miranda.

BOLSA.

4 por 100 interior	71-25
5 por 100 amortizable	105 90
Londres a la vista	25-88
París a la vista	0-00

Una conferencia

El conocido orador sagrado don Basilio Álvarez, ha dado hoy una conferencia en el Ateneo de Madrid.

Se ocupó primeramente del problema agrario en toda la región de Galicia y después dirigió censuras al obispo que lo destituyó del cargo que ocupaba en la diócesis.

El Rey de Inglaterra y el Presidente de la República de Francia.

Comunican de París, que el Presidente de la República mon-



EL SEÑOR

DON LUIS JUAREZ GONZALEZ

Primer teniente de Carabineros retirado

Ha fallecido a las 23 horas y media del día 2 de Diciembre de 1914 a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El señor Gobernador Militar de la Plaza; su desconsolado hijo don Manuel Juárez López; sus nietos don Vicente Villaspesa Juárez, doña Benita Boudot Juárez (ausente) y don Luis, don José y doña María de los Dolores Juárez Quesada; sus hijos políticos don Vicente Villaspesa Calvarche y Mr. Felix Boudot (ausente), y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 3 del corriente a las 21 horas (nueve de la noche), desde la casa mortuoria calle de Granada número 19 hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Funeraria de Antonio Marin, calle de Granada número 28.



LA SEÑORA

Doña Consuelo García López,

VIUDA DE MAZO,

Ha fallecido en el día de ayer, a los 70 años de edad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Juan, doña Ana, doña Consuelo, doña María (ausente) y don Leopoldo; hijos políticos don Antonio Batiste, don José Belver, don Antonio Ortand (ausente) y don José Arnáiz; nietos; hermana doña Virtudes; hermano político don Melchor Rodríguez; primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que se verificará hoy a las 4 y 1/2 de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria plaza de Santo Domingo número 3 y se despiden en Belén.

LA FUNERARIA, REAL 16

sieur Poincaré, el jefe del Gobierno Mr. Viviani y el generalísimo del ejército francés Mr. Joffre, se trasladaron ayer al cuartel general de las tropas inglesas, visitando al Rey Jorge.

Este y Mr. Poincaré celebraron una larga conferencia afectuosísima sobre el estado de la guerra, estando ambos de acuerdo en luchar y defender sus respectivos derechos.

Después marcharon juntos a las avanzadas, elogiando las defensas construidas en los pueblos. En todas partes fueron aclamados ambos soberanos.

El Rey Jorge obsequió con un banquete a Mr. Poincaré, al príncipe de Gales, a los generales Joffre y French y a Mr. Viviani.

Este y Mr. Poincaré regresaron a París.

La ley de Jurisdicciones

El jefe del Gobierno señor Dato ha prometido esta tarde en el Senado que en el Consejo que mañana se celebre, se examinará el proyecto sobre derogación de la Ley de jurisdicciones.

Los republicanos se muestran satisfechos con las promesas del señor Dato, creyéndose que esto infundirá para la rápida aprobación de los presupuestos.

Noticias de Rusia

Telegrafían de San Petersburgo las siguientes noticias:

En el Norte de Loigrig los rusos dieron fuertes ataques coronados con el éxito.

—En las filias alemanas se van a recontrar contingentes importantes.

—Los rusos han ocupado la posición de Szczercerono, que la guarnecían una brigada de la guardia prusiana y cinco baterías.

—Siguen envueltos el segundo Cuerpo de ejército alemán y la reserva de la guardia prusiana.

—El príncipe ruso Razvil se encuentra herido de gravedad en la Polonia.

—El Kaiser ha visitado las posiciones de la Prusia Oriental. En Kindemburgo preparó un movimiento envolvente pero le fracasó al mudar el frente de las tropas rusas.

En el Supremo

En la Sala primera de lo Civil del Tribunal Supremo, se ha visto hoy el recurso que interpuso el infante don Carlos reclamando la concesión de una pensión para su hijo,

Ha defendido al infante el ex-ministro señor Cobián.

Fuerzas a Egipto-Negativa.

El Gobierno alemán asegura que a requerimientos del de Inglaterra, a primeros de este mes desembarcarán en Egipto grandes contingentes de fuerzas portuguesas.

También dice que el Gobierno de Grecia se ha negado a enviar fuerzas a Egipto.

Por último, el Gobierno de Alemania niega todas las victorias que se aplican los rusos.

Ciudades abandonadas

Se ha recibido un despacho transmitido desde Nisch, dando cuenta de que a causa de la superioridad numérica de los rusos, el enemigo se vió obligado a abandonar a Cudjitz y Kosierich.

Austriacos y servios

También se han recibido noticias enviadas por el Gobierno de Austria.

Dicen que en los ataques dados en Cintura y en el Norte de las fortificaciones de Przemils, fueron rechazadas las tropas servias. Estas habían sido escasas, intentando varias ofensivas; fueron derrotadas, pues solamente en el campo se contaron 700 cadáveres que se hallaban insejultus.

De Barcelona.

Participan de Barcelona que reina tranquilidad y que han sido bien recibidas las promesas del jefe del Gobierno señor Dato sobre la derogación de la Ley de jurisdicciones.

También dicen que la epidemia tífica continúa decreciendo.

PERPEN.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 26

JUSZ & L.

CALLE DE SAN PEDRO, número 7

Exportación frutera de 1914.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior. . .		947905	1539	
Obz. 14	New York	Perugia	35726	99	H. R. Giménez
	Boston	"	84		"
14	Londres	K. Louise	7514		A. Rodríguez
	Newcastle	"	5436		"
15	New York	Carpathia	28767		A. González
	Habana	"	901	291	"
	Boston	"	15		"
15	Liverpool	Phebus	14788		"
16	Copenhague	Perm	10043	20	H. R. Giménez
16	New York	Caserta	11684		"
16	Glasgow	Ernstson	13106	80	Luis Ronco
16	New York	San Giorgio	7620		A. González
	Boston	"	373		"
	Habana	"	277	63	"
	Filadelfia	"	58		"
17	Santos	P de Asturias	2063	186	Luis Gay
	B. Aires	"	786	6	"
17	Londres	Mars	13700		H. R. Giménez
17	Liverpool	Flaminian	10790	54	"
17	Bristol	Damae	5559		"
	Cardiff	"	3683		"
17	New York	Ancona	10769		A. Rodríguez
	Filadelfia	"	5461	49	"
19	Liverpool	Phrygia	4534	79	A. González
19	New York	Re d Italia	19315	48	H. R. Giménez
	Boston	"	176		"
	Habana	"	101		"
	Filadelfia	"	83		"
21	New York	Patria	14214		A. Rodríguez
	Boston	"	130		"
	Filadelfia	"	75		"
21	Liverpool	Telmo	13930		H. R. Giménez
21	Glasgow	Neto	7800		G. González
22	New York	Joannina	18616	5	"
22	Londres	Carlovere	12415	13	H. R. Giménez
22	Glasgow	Bachus	10920		"
23	Copenhague	Finlandia	11654	65	"
23	New York	Venezia	20941		A. Rodríguez
23	Boston	Canopic	8641	60	H. R. Giménez
	Filadelfia	"	205		"
24	Liverpool	T. Pamiés	7966		"
	Cardiff	"	4890		"
	Bristol	"	4463		"
25	Londres	Georg Fisher	5195	38	A. Rodríguez
	Newcastle	"	2367		"
25	Londres	San Leandro	3843		G. González
26	Londres	Tunisie	4973	82	H. R. Giménez
26	Glasgow	Palatine	2627		Luis Ronco
26	Liverpool	Cymrian	7718		H. R. Giménez
26	Hull	Oder	3771		"
	Newcastle	"	2943		"
27	Glasgow	Ciscar	4532		Mac Andrew
27	Manchester	Limmere	5610		A. González
29	New York	Athinai	11600		G. González
29	New York	Calabria	31119	142	H. R. Giménez
30	Liverpool	Apollo	12191	73	H. R. Giménez
	Boston	"	351		"
	Baltimore	"	75		"
	Filadelfia	"	57		"
30	Amsterdam	Amor	8241		"
31	P. Báltico	Segovia	1815		A. Rodríguez
31	Bristol	Pluto	2524		H. R. Giménez
	Cardiff	"	1298		"
31	Londres	Luna	10810		"
Nbre. 1	New York	Obidense	14859	35	J. Sánchez Entr.
	New York	Cádiz	10384		Luis Gay
2	Amsterdam	Diana	12296		H. R. Giménez
2	Liverpool	Tambre	16434	89	"
3	Londres	Thyra	6005		Mac Andrew
4	New York	San Anna	17738	28	A. Rodríguez
4	Glasgow	Alhama	5028	21	H. R. Giménez
5	Liverpool	Vulcain	9820	40	"
	Cardiff	"	1200		"
6	New York	Roma	17367	227	A. Rodríguez
7	New York	Thesalonika	14874	124	Gab. González
	Boston	"	82		"
	Filadelfia	"	43		"
7	Glasgow	Ethelreda	7273		"
7	Liverpool	Generosita	5748		A. González
8	Bristol	Adour	1371		H. R. Giménez
	Cardiff	"	775		"
9	Londres	Cortés	7198		M. Andrews C.
	Hull	"	984		"
	Newcastle	"	200		"
9	Liverpool	Valdés	6077		"
	Manchester	"	801		"
	Glasgow	"	195		"
10	New York	Napoli	19018		A. Rodríguez
	Boston	"	232		"
	Filadelfia	"	161		"
10	Copenhague	Russia	9494	186	H. R. Giménez
	P. Báltico	"	909	23	"
10	Londres	Fortuny	938		Mac Andrews
11	Londres	San Isidoro	2499		Gab. González
	Newcastle	"	1539		"
13	Santos	A'gerie	540		H. R. Giménez
13	Génova	To dera	1234		"
14	Londres	Zurbarán	3492	13	Mac Andrew
16	P del Báltico	Sicilia	2099	228	A. Rodríguez
17	Río Janeiro	Infanta Isabel	1410	45	Luis Gay
19	New York	Madonna	10630		A. Rodríguez
19	Génova	Jáiva	2527		J. G. del Moral
20	Liverpool	Pinta	17975	81	Mac Andrew
20	New York	Britannia	25312		A. Rodríguez
	Boston	"	190		"
21	Génova	Loquidoro	15684		Manuel Berión
25	Londres	P. Belgique	1939		Mac Andrew
25	Génova	Cu'lera	814		J. G. del Moral
27	Liverpool	Giralda	17871		Mac Andrew

1.711.634 4733

Sección recreativa

CASOS Y COSAS
 —Me han dicho que vas a la guerra como voluntario.
 —¿Yo? te he engañado.
 —Ya me lo figuraba yo. No tienes valor tú para eso.
 —¿Que no tengo valor? Pues aquí donde me vez, una vez me encontré a dos metros de un león, y me quedé tan fresco.
 —¿Y donde fué eso?
 —En la casa de fieras del Retiro.

Un individuo refractario al matrimonio asiste a la representación de una obra cómica que hace desternillar de risa al público.
 Al final de la comedia se casan los dos principales personajes de la obra, y entonces el tal sujeto exclama:
 —¡Ya están casados! ¡Pues se acabó la risa!

Aviso útil.
 Para que la franela no se encoja. —Preparar, en agua muy caliente, un baño de jabón; dividirlo en dos, y dejar que se entibien antes de su empleo. En uno de ellos, lavar la franela, haciéndolas resbalar únicamente entre los dedos, sin frotarla ni retorcerla. Dejar luego que se empape en el otro baño durante media hora. aclarar final-

mente en agua tibia y pura. No frotar el botón sobre la franela. Si la franela es de color, hay que añadir al segundo baño una cucharadita de alumbre en polvo.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 1.º
 Real orden circular de Guerra sobre redención a metálico.
 —Comunicaciones de la Secretaría de Estado, participando las disposiciones del amirantazgo inglés sobre la navegación.
 —Circular del Gobierno civil a los Ayuntamientos que cita.
 —Registros mineros solicitados y notificaciones de la Jefatura del ramo.
 —Subasta de pastos en la alcaldía de Córdar.
 —Requisitorias, edictos y aviso a los navegantes.
 —Conclusión del estado de minas que han devengado canon por superficie dentro del año actual.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Francisco Javier cf., Caudío e Hilaria esposos mrs, y Sofonías profeta.
 La misa y el oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.
 Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

PARA MAÑANA. St. Bárbara vg. y mr. y Stos. Melesio obispo y Pedro Crisólogo ob. Ayuno.
 La misa y el oficio divino son de Sta. Bárbara, con rito doble y color encarnado.
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
 —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.
 sebio presbítero, Marcelo diácono y santa Bibiana virgen y mártir.

Movimiento marítimo

Día 2.
Buques entrados.
 Vapor «Carmen», de Alicante, con carga y pasajeros.
 Idem «Carolina», de Mazarrón, en lastre.
 Idem «Vicente La Roa», de Melilla, con 62 pasajeros y carga.
Despachados
 Vapor «Carolina», para Mazarrón, con mineral.
 Idem «Anine», para Abardeen, con esparto.

Idem «Carmen», para Gijón y escalas, con carga y pasajeros.
 Idem «Nueva Encarnación», para Málaga, con sal.
 Idem «Virgen de los Angeles», para Albuñol, con sal.

NOTAS UTILES

hospita provincia.
 Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia. Médico: don José V. Porras. Practicante: don Juan Fernández Requena.
 Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.
Movimiento carcelario.
 Ayer fueron puestos en libertad Antonio Marín Leiva, Antonio Gómez Rodríguez, José Espín Martín, José Galindo Hernández, Francisco Fuentes Vilchez y José Romero Leal.
 Quedaban ayer reclusos: 38 hombres y 3 mujeres. Total 41.

AGUA MINERO MEDICINAL. RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA. ETC., ETC.
Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva en el mundo
 Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro y Billetes Extranjeros**
 Salvador Romero y Hermano
 10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocates y quices.
 —Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
 Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPOSITOS
 Montero, núm. 25 Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Medaille, núm 21 París.
 Mantas, número 62, Lima.
 Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lasala, Tanager.
 Monca an edro, n.º 53, Barce ona
 Obrapia núm. 81, Habana.
 Uruguay núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú) Cerro de asco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
 La Extremeña, Mania

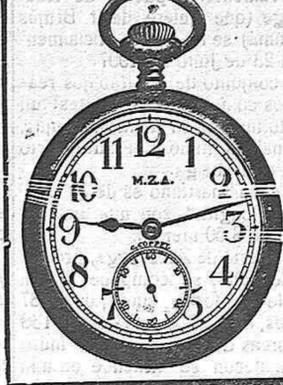
LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y se despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, bájese lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
AMRIA: W. Telles L. ENPerfumeria «La Venus», Puerta de Purchen 4a.

M. Z. A.
 RELOJ DE PRECISION
 Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.
 FABRICA DE RELOJES DE CARLOS GARRA
 Fuencarral, núm. 27, Madrid.
 Fídanse precios.—Venta por mayor y menor.



Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de la comida inapetencia, hinchazón, estancamiento de las saburras disenterias y en general para todas aque molestias que en malas digestiones sean o no de oro sa. Para mayores datos dirigirse a autor.
 Depósito: Sevi a. E. autor farmacia Globo, Tein n. 20.
 Almería, Botica Santo Domingo. de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio direct, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salida de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería: los miércoles Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermans. Paseo Colón, 17 Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francolí** de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.
 Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.
 Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL